



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

AVISO DE CONVOCATORIA

El Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Departamento del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO", invita a presentar su hoja de vida para el Programa departamental Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte "TU Y YO EN LA RECREACION Y EL DEPORTE", para la elección de profesionales en el marco del convenio con el Ministerio del Deporte.

Entre los requisitos mínimos para todos los roles contractuales deben soportar lo siguiente:

- No encontrarse vinculado ni laboral, ni contractualmente, con alguna entidad pública o privada, deberá adjuntar una constancia donde manifieste no estarlo.
- No integrar ningún equipo de trabajo de algún proyecto que se esté ejecutando en el territorio y que sea cofinanciado por el Ministerio del Deporte, deberá adjuntar una constancia donde manifieste no estarlo.

1. CARGOS Y REQUISITOS

Todos los aspirantes deberán cumplir con el requisito de idoneidad y experiencia indicadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio de Deporte, la cual deberá ser acreditada, así:

**Contratación de un Gestor Departamental de Recreación.
Número de cargos adjudicar UNO (1) Departamento del Quindío.
Salario mensual \$ 3.400.000**

Perfil requerido Gestor:

Sera la persona que oriente las acciones según curso de vida: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y persona mayor, desde un enfoque de inclusión social, así mismo que apoye el proceso de cualificación de promotores lúdicos. Que acredite las competencias necesarias y la experiencia profesional para liderar y orientar en cada departamento los lineamientos y estrategias nacionales según líneas poblacionales mencionadas en esta guía.

NIVEL ACADÉMICO	EXPERIENCIA	OBJETO
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en recreación, educación física, deporte, ciencias del deporte, cultura física o pedagogía o psicología o administración deportiva. • Especialización en recreación, educación física, deporte, ciencias del deporte, cultura física, pedagogía, o administración deportiva o diplomado certificado por el Ministerio del Deporte o Experiencia laboral superior a 2 años en el sector del Deporte y la recreación (entes Municipales, Departamentales o en programas liderados por Minideporte). 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 2 años, coordinando programas y/o proyectos de recreación. 	<p>"Prestar servicios profesionales como gestor departamental del proyecto "Tu y yo en la Recreación y el Deporte", que adelanta indeportes Quindío y el ministerio del deporte en cumplimiento al convenio de 2021".</p>

**Contratación de Promotor Lúdico Municipal
Número de cargos adjudicar seis (6)**

En los municipios de: Armenia – Génova uno (1), Filandia – Pijao uno (1), Calarcá – Córdoba uno (1), Montenegro – Quimbaya uno (1), Circasia – La Tebaida uno (1), Buenavista – Salento uno (1),
Salario mensual \$ 2.700.000

Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

Perfil requerido Promotor Lúdicos municipal:

Sera la persona que orienten las acciones para el fomento y garantía del derecho a la recreación de las diferentes líneas poblacionales. Deben acreditar competencias y experiencia para desarrollar las atenciones en recreación según tipo de población y territorio.

NIVEL ACADÉMICO	EXPERIENCIA	OBJETO
<ul style="list-style-type: none"> • Ser campista como mínimo certificado por el Ministerio del Deporte en nivel tallo o superior o título profesional, tecnólogo, técnico, estudiantes de pregrado de los dos últimos semestres, en recreación, educación física, deporte, cultura y/o actividad física, pedagogía o psicología. 2. Experiencia mínima de 12 meses en programas de recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 12 meses en programas de recreación. 	<p>"Prestar servicios de apoyo a la gestión como promotor lúdico municipal del proyecto "Tu y yo en la Recreación y el Deporte", que adelanta indeportes Quindío y el ministerio del deporte en cumplimiento al convenio de 2021".</p>

Contratación de Promotor Lúdico para discapacidad

Número de cargos adjudicar: tres (3)

En los municipios de: Calarcá uno (1), Circasia – Filandia uno (1), La Tebaida uno (1)

Salario mensual \$ 2.700.000

Perfil requerido promotor lúdico para discapacidad

Sera la persona que orienten las acciones para el fomento y garantía del derecho a la recreación de las diferentes líneas poblacionales en condición de Discapacidad. Deben acreditar competencias y experiencia para desarrollar las atenciones en recreación según tipo de población y territorio.

NIVEL ACADÉMICO	EXPERIENCIA	OBJETO
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional, tecnólogo, técnico, estudiantes de pregrado de los dos últimos semestres, en recreación, educación física, deporte, cultura y/o actividad física, pedagogía o psicología, con especialización relacionada con atención en discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 12 meses en programas de recreación con población en condición de Discapacidad. 	<p>"Prestar servicios de apoyo a la gestión como promotor lúdico para discapacidad del proyecto "Tu y yo en la Recreación y el Deporte", que adelanta indeportes Quindío y el ministerio del deporte en cumplimiento al convenio de 2021".</p>

Contratación de promotor lúdico para diversidad

Número de cargos adjudicar: dos (2)

En los municipios de: Calarcá uno (1), Circasia – Filandia uno (1), La Tebaida uno (1)

Salario mensual \$ 2.700.000

Perfil requerido promotor lúdico para diversidad

Sera la persona que orienten las acciones para el fomento y garantía del derecho a la recreación de las diferentes líneas poblacionales pertenecientes a grupos minoritarios, étnicos y grupos de valor. Deben acreditar competencias y experiencia para desarrollar las atenciones en recreación según tipo de población y territorio.

Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

NIVEL ACADÉMICO	EXPERIENCIA	OBJETO
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional, tecnólogo, técnico, estudiantes de pregrado de los dos últimos semestres, en recreación, educación física, deporte, cultura y/o actividad física, pedagogía o psicología, o una persona miembro de la misma comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 12 meses en programas de recreación con población en condición de pertenecientes a grupos minoritarios, étnicos y grupos de valor. En caso de que el perfil propuesto sea una persona miembro de la comunidad. Esta persona debe acreditar experiencia en recreación mínima de 12 meses. 	<p>"Prestar servicios de apoyo a la gestión como promotor lúdico para diversidad del proyecto "Tu y yo en la Recreación y el Deporte", que adelanta indeportes Quindío y el ministerio del deporte en cumplimiento al convenio de 2021".</p>

- Las obligaciones contractuales de las personas que se vinculen en el marco de esta nueva línea de inversión se ejecutarán de manera presencial, sin embargo, de acuerdo a las contingencias por COVID 19 u orden público se realizarían en la modalidad virtual (redes sociales, plataformas de comunicación, medios de apoyo regionales, documentos y guías, entre otros) para ello se concertarán mecanismos que permitan ejecutar las actividades y hacer el seguimiento respectivo.
- Los aspirantes deben residir en el departamento del Quindío priorizando el municipio en el cual se van a prestar los servicios. Presentar certificado de vecindad.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - Contratación Directa.

- Cada postulado debe realizar la propuesta de trabajo de acuerdo al perfil que se presente.
- Las evidencias como certificados deben ser expedidos con tiempo de servicio, entidad y actividades específicas de desempeño.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses, del 01 de junio a 30 de noviembre de 2021.


Recepción de hojas de vida:

- Solo se tendrán en cuenta las hojas de vida remitidas al correo: convocatorias@indeportesquindio.gov.co
- Los documentos que soportan la hoja de vida y acreditan los requisitos exigidos deberán ser enviados escaneados en PDF y en un solo correo, hoja de vida que llegue incompleta o en varios correos será rechazada.

Fecha y Hora límite de presentación: lunes (24) de mayo de 2021, a las Doce (12:00 m).

NOTA: Solo se recibirán las hojas de vida en el correo y horario establecido, toda hoja de vida que llegue por fuera de este horario no será tenida en cuenta.

Atentamente,


FERNANDO AUGUSTO PANESO ZULUAGA
Gerente General
INDEPORTES QUINDÍO

Proyecto y Elaboró: Manuel A.R.Q.
Reviso: MAURICIO R. O.

Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co